



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### CONVENIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**8L/C/CA-0004** En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Senado. Página 1



### CONVENIO CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**8L/C/CA-0004** *En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Senado.*

*(Publicación: BOPC núm. 312, de 19/11/13.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 10.- CONVENIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

10.1.- En materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias: escrito del Senado.

#### Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito del Senado, por el que se comunica acuerdo de la Mesa de dicha Cámara de publicación del convenio de referencia en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, abriéndose un plazo de propuestas respecto de la necesidad de autorización, así como su comunicación a la Comisión General de las Comunidades Autónomas, a los grupos parlamentarios, al Congreso de los Diputados y a las comunidades autónomas respectivas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



